

NOTA: EL ALUMNO DEBE CONSERVAR ESTE DOCUMENTO Y ENTREGARLO AL DEPARTAMENTO DE EXTRAESCOLARES AL COMPLEMENTAR UN CRÉDITO EQUIVALENTE A 20 HRS.

ESTE DOCUMENTO SERÁ JUSTIFICACIÓN PARA SUS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN CADA UNA DE SUS ASIGNATURAS.

PARA QUE TENGA VALIDEZ ESTE DOCUMENTO DEBE TENER FIRMA Y SELLO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO QUE PROPORCIONA EL APOYO.

SI EXISTIERA ALGÚN ERROR EN CUALQUIER DATO PRESENTADO, FAVOR DE AVISAR DE INMEDIATO PARA CORREGIRLO.

ING. AQUINO SEGURA ROLDAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
